

# EL CONTEMPORANEO.

Edición de Madrid.

MADRID.—12 rs. al mes en la Redacción, Administración y demas, oficinas del periódico, establecidas en la calle de Trágueros (Prado) núm. 20, entresuelo.—También se suscribe en las librerías de Bailly-Bailliere, calle del Principe, núm. 14; Cuesta, calle de Carretas, número 9; Lopez, calle del Carmen, núm. 29; Durán, Carrera de San Gerónimo, y en todas las demas principales librerías de esta corte.

Madrid.—Jueves 29 de Mayo de 1862.

PROVINCIA.—15 rs. al mes y 45 el trimestre; pero es indispensable poner el importe en la Administración por una persona, ó enviario directamente en letra, libranza ó sellos de correos, porque las suscripciones indirectas en las Administraciones de Correos y principales librerías, ó girando esta empresa contra el suscrito, cuestan 50 rs. el trimestre.—Ultramar 80 rs. trimestre, y Estranjero 20 rs. al mes.

Año III.—Número 435.

MADRID.

28 DE MAYO.

Hay casualidades que parecen providencias. Y estaban copiados y arreglados los documentos que se refieren á la cuestión mejicana; hoy los tenia que examinar el Consejo de ministros para llevarlos inmediatamente á las Cortes; pero el hombre propone y Dios dispone; el Sr. Calderon Collantes se ha puesto malo y nuestro gozo en un pozo.

¿Qué apuestan Vds. á que los documentos en cuestión lleguen antes á Madrid por la vía de Londres, que á las Cámaras por la vía del gobierno? Esto no será nuevo, porque ha sucedido ya varias veces en otros asuntos, pero cada vez que se repite nos obliga á sentir la falta de actividad del gabinete.

En fin, Dios mejore las horas del Sr. Calderon Collantes, á ver si salimos de dudas, y si al cabo averigua el país lo que tanto derecho tiene á saber.

En cuanto á lo demás, el gobierno sigue jugando al tira y afloja en este asunto, aunque con la precaucion de arrojar la piedra y esconder la mano, para no adquirir mas responsabilidades de las que ya pesan sobre él.

Por una parte dicen sus órganos que aprueba la conducta del general Prim, y por otra añaden que cree que la retirada de las tropas españolas de Méjico, equivale á la pérdida de nuestra influencia en América.

¿En qué quedamos? ¿Ha hecho bien ó ha hecho mal en concepto del gobierno, el jefe del ejército expedicionario?

Es preciso que haya platos para todos los gustos, y el conde-duque, que teme indisponerse con unos ó con otros, no dice la última palabra por guardar ese equilibrio poco duradero.

La Patrie se entretiene en llamarnos desleales y varias cosas por el estilo; pero el gobierno calla y aguantará el clubasco, sin duda porque nada le ocurre que decir en contra.

De seguro no le sucederá lo mismo al marqués de los Castillejos, que ateniéndose al tratado de Londres y á las instrucciones del gabinete, ya podría contestarle á La Patrie en lo de si ha faltado ó no ha faltado á sus compromisos.

Ahora, si, lo que muy bien puede suceder, entra los franceses y algunos vicalvaristas, ó entre el gobierno español y el vecino imperio, había algo mas que el tratado de Londres, allí se las hayan, y guárdese la calificación de desleales para los que la merezcan.

Algunas veces nos han dicho los órganos ministeriales que no existe ninguna clase de documentos mas que los que se refieren al tratado; pero como los compromisos entre personas de honor, no solo se adquieren por medio de documentos, ¿quién sabe si habrá palabras que sean apéndice á los escritos?

En Paris teniamos un embajador, que por cierto no está hoy muy satisfecho de la retirada de nuestras tropas, y ese embajador celebraba conferencias con el gobierno francés, así como el embajador de Francia y el general Almonte y otros personajes, las han celebrado con el gobierno de España.

Pero los galos saben el proverbio de que en boca cerrada no entran moscas, y se guardan muy bien de abrir los labios, porque quizá carecen del valor bastante para arrostrar de frente las cuestiones.

Algo podría decirnos de estas y de otras cosas el general Prim; pero hay un obstáculo y es, que,

según dice La Correspondencia, el gobierno desea que concluya la misión que se le ha confiado en Méjico.

¡Hola, hola! Poquito á poco hilaba la vieja el copo; poquito á poco, iremos averiguando que el gobierno no desea que el general Prim regrese á la Península.

Por supuesto que La Correspondencia añade á renglón seguido, que el gabinete «deja á la voluntad del conde de Reus de volver á España, si así lo exigen sus padecimientos físicos ó morales.» De modo que es necesario que el general Prim se ponga enfermo, para que podamos oír ahora su voz en la alta Cámara.

Las esplicaciones de la conducta del jefe del ejército expedicionario, tienen que ser á costa de la salud del marqués de los Castillejos.

¡Qué habilidad la del gabinete vicalvarista para hacernos comulgar con ruedas de molino!

Y luego dirá La Patrie que en ninguna parte hubiera hecho un general lo que ha hecho el general Prim; pero debió haber añadido que en ninguna parte hay un gabinete como el que preside el duque de Tetuan.

La Patrie dice que ellos, los franceses, están acostumbrados á las ideas de gerarquía y disciplina.

Van Vds. á hablarle de disciplina al conde-duque, y tal vez creará que se trata de la que servía in illo tempore para azotar en las escuelas.

Ahora parece que el archiduque de Austria ha comunicado al emperador de los franceses que no aceptará la candidatura para el trono de Méjico, si no se pronuncia el país en su favor de un modo terminante.

Ignoramos si el archiduque habrá hecho estensiva esta comunicación al Sr. D. Alejandro y al Sr. Coello.

A última hora nos dice La Correspondencia que no ocurría novedad en Melilla.

La cuestión de límites no tendrá límites en manos del gobierno.

La Patrie del 25 publica un nuevo artículo sobre los sucesos de Méjico, que por su importancia traducimos é insertamos á continuación, y sobre cuyo contenido nos incumben hacer algunas observaciones.

Las quejas que el periódico francés dirige contra toda la prensa española, nos parecen infundadas. No todos los periódicos españoles hablan mal del gobierno del vecino imperio, ni le tratan acerbamente. Raro será el periódico que merezca esta censura, y mucho menos la merecen por su violencia de lenguaje contra la noble nación francesa. No es propio de ningún escritor español el ofender á una nación, aun cuando estemos con ella en guerra, y mucho menos á una nación amiga y aliada. Si no hemos ofendido á los marroquíes cuando estábamos en guerra con ellos, ¿cómo habíamos de ofender á Francia, con quien estamos en paz y buena armonía?

España, que ha sido tantas y tantas veces horriblemente injuriada y calumniada, no ya por oscuros y anónimos periodistas, sino por eminentes escritores de Francia, de Inglaterra y de otros países, rara vez se ha valido de las mismas armas, contestando á la injuria con la injuria. El sentimiento expresado tan bellamente por Quintana, cuando despues de Trafalgar, dice de Nelson; No temas, no, cuando mi voz te nombra, que vil insulte tu postrer suspiro; inglés te abo recó, héroe te admiro,

es el sentimiento que domina en el alma de todo escritor español.

Hoy que no tenemos queja ninguna de Francia, mal podríamos ofenderla con palabras violentas, ya que no la hemos ofendido cuando teniamos muy justas y fundadas quejas.

La violencia de lenguaje ha partido de La Patrie, que hasta de traición ha calificado la retirada de nuestras tropas de Méjico. No creemos que ningún periódico español haya dicho nada tan duro al contestarle. La templanza y la cortesía están de nuestra parte; la virulencia de parte del periódico francés, que en su último artículo pretende darnos lecciones de urbanidad y buenos modos. Pero prescindamos de esto, y vamos al asunto principal.

Nosotros no creemos que España violó el convenio de Londres, apoderándose de Veracruz antes de que llegase la expedición francesa. El que envió á Veracruz á nuestros soldados, aun ignoraba los términos del convenio. Pero este mismo acto de apoderarse de Veracruz, dió ocasion á que España mostrase á la faz del mundo su escrupulosa religiosidad en cumplir lo pactado. En Veracruz, en aquel clima mortífero á los europeos, estuvieron aguantando nuestras tropas á las alhajas, sin atreverse á dar un paso mas. Si no hubiéramos tenido los miramientos debidos al convenio de Londres, tal vez hubiera podido ir á Méjico nuestra expedición, y darlo todo por terminado sin el concurso de las fuerzas francesas é inglesas.

De los otros capítulos de culpa que dirige La Patrie contra nuestro gobierno y contra el general Prim, no podemos aceptar ninguno en el mismo sentido. El gobierno español, harto nos pesa tener que confesarlo en una cuestión internacional, se ha mostrado simple, ineptísimo y vacilante; como el que nunca sabe ni sabrá á qué atenerse; pero jamás se ha mostrado desleal en el cumplimiento del convenio, que todos conocemos. Solo ignoramos si ha faltado á tratos y compromisos secretos, contraídos con Francia; pero si ha faltado, la nación entera le condenará cuando lo descubra. Por lo pronto, solo sabemos y lo hemos de decir, por mas que nos dé vergüenza, que han sido enormes la incapacidad y la falta de inteligencia del gobierno español. El gobierno francés dió á entender desde el principio su propósito de fundar en Méjico una monarquía, y no lo entendió nuestro gabinete. Despues preguntó Francia, si contábamos con algún príncipe español para candidato, y nuestro gobierno se olvidó de la duquesa de Montpensier, y dijo que no contaba con ninguno. Mas tarde parece como que aceptó tácitamente las miras de Francia y la candidatura del archiduque Maximiliano, sin comprender lo que aceptaba. Luego se olvidó por completo de los antecedentes del general Prim, de sus circunstancias hasta de familia, y de sus discursos en el Senado sobre la cuestión de Méjico, y le dió el mando de una expedición, donde el general, para ser consecuente, tenía que hacer una política contraria á la de Francia. Firmó además nuestro gobierno el convenio de Londres, sin saber lo que firmaba, y fué á Méjico sin saber á dónde iba.

No hemos visto las instrucciones que se dieron al general Prim; pero casi estamos seguros de que este no ha faltado á ellas, porque ó no dirían nada, ó tendrían tanta vaguedad y tanta palabrería inútil como los discursos del Sr. Calderon Collantes, de suerte, que el general Prim podría hacer cuanto se le ocurriese, sin faltar al espíritu ni á la letra de sus instrucciones.

De toda esta deplorable y torpe conducta no ha resultado sino lo que forzosamente tenia que re-

sultar; que el general Prim se ha puesto en desacuerdo con los generales y plenipotenciarios franceses, y que lo mas discreto y lo mas prudente que podía hacer, despues de este desacuerdo, ha sido lo que ha hecho, retirarse y volverse á la Habana. El gobierno le ha aprobado como hubiera aprobado otra solución cualquiera. Mientras el gobierno no se desapruebe á si propio, no acertará haga lo que haga.

De tanto disparate y de tanta torpeza hemos sacado lo que era natural; hacer los enormes gastos de 60 á 80 millones de reales, sacrificar la vida de algunos valientes soldados, abdicar nuestra influencia en Méjico en manos de Francia, enemistarnos con el partido que aun tenia en aquella república algún afecto á los españoles, perder nuestro crédito en América, y atraernos la censura de los periódicos franceses, aunque esto es lo que menos importa. Merecida la tenemos por torpes, aunque no por haber infringido pacto alguno. Ni el convenio de Londres dice que no se trate con Jurez, ni que reine en Méjico un archiduque, ni otras cosas que pretende hacer en Méjico Francia. Pero nosotros no queremos imitar á La Patrie, cavilando y utilizando para coger al gobierno francés en flagrante infracción del convenio. No es esta la cuestión, ni tal infracción ha habido. Lo que ha habido es torpeza de nuestra parte, y quizás la inculcable desidia de no haber procurado ponernos completamente de acuerdo en lo que no dice el convenio, y en lo que el gobierno francés ha interpretado de una manera, y el gobierno español de varias, y siempre mal, que es lo mismo que no haberlo interpretado de ninguna.

Todavía, despues de haber abandonado el campo á Francia para que en Méjico haga lo que se le antoje, están dando los hombres de la situación el risible espectáculo, si no fuera tristísimo, de estar divididos en las mas encontradas opiniones sobre un punto que ya no les toca decidir.

Hé aqui ahora el artículo á que nos referimos; artículo que, para hacerlo mas significativo, publica el diario imperialista en primer término, habiéndolo tenido que alterar para esto su sistema de confección. En Paris se atribuye este artículo á la autorizada pluma de M. de La Guéronniere, uno de los confidentes y servidores mas íntimos de Napoleón III:

LOS PERIÓDICOS ESPAÑOLES Y LA ESPAÑA.  
Los periódicos españoles se muestran muy acerbos contra Francia, con motivo de los sucesos de Méjico. Lo comprendemos sin dificultad: cuando no se tiene razón, siempre se acusa á aquellos á quienes se lastima injustamente. Dejemos, pues, á los diarios de Madrid su violencia de lenguaje, y contentémonos con oponer á él la calma que da la razón y la justicia.

Se nos acusa de no haber observado el tratado de Londres. Con mayor título podríamos devolver esa acusación á los que nos la dirigen. El gobierno español, en efecto, no fué el primero en violar ese tratado apoderándose de Veracruz, sin aguardar el concurso de las fuerzas inglesas ni francesas? ¿No habia acaso en ese acto, que ninguna necesidad militar ni política justificaba una derogación formal de los principios y de las conveniencias de la reciprocidad, creados por el acuerdo previo de las tres potencias?

Pero lo que siguió despues revela mas todavía de parte de quien está el olvido de todos los deberes de una alianza lealmente contraída.

¿Qué habria dicho el gobierno español, si al llegar el almirante Jurien de la Graviere á la Habana, designada como punto de reunion general de la flota, y viendo que no se le habia esperado, hubiese tomado la determinación de irse de volverse á Francia?

¿Qué habria dicho si el almirante francés hubiese aprovechado para retirarse todas las ocasiones en que el general Prim ha obrado en oposicion al tratado de Lon-

dres, como, por ejemplo, cuando aquel general al llegar á Méjico al frente de un brillante cuerpo de ejército español se mostró lo mas sumiso posible en sus proposiciones, y mantuvo con Jurez, desde el primer momento, las relaciones mas amistosas, en vez de dirigirlas un ultimatum enérgico, como era su deber?

Si la Francia se hubiese retirado de la expedición en presencia de esas desviaciones tan evidentes del acuerdo comun que entrañaba; si hubiese dejado á la España sola en lucha con las dificultades de la situación, no habria en la imprenta española bastantes inectivas y furores para calificar nuestra conducta. Pues bien; el general Prim ha faltado á los deberes del convenio, y el ejército español es el que se retira, al paso que la Francia se queda para realizar sola la misión que habia emprendido con sus aliados.

Lo que nos allaga profundamente en este asunto, no es el hecho por si mismo, sino la idea de que la alianza con España pueda romperse, sin conocimiento del gobierno de la Reina, por la temeridad de un general; lo que nos lastima por la dignidad del gobierno español, tanto como por la nuestra, es ver que una decision tan grave como la que puede alterar las relaciones de dos países amigos, haya sido tomada impunemente, sin que el gabinete de Madrid hubiese sido consultado, y sin que haya este desaprobado lo que no habia autorizado.

Habríamos encontrado muy natural que el gobierno español hubiese diferido de nosotros en sus apreciaciones sobre los sucesos de Méjico, y que despues de haber recibido los despachos de los plenipotenciarios, hubiese declarado al gabinete de las Tuillerias sus intenciones de no seguir la misma linea de conducta.

La política tiene tantos secretos, que hasta concebimos que, asustado de los sacrificios de una expedición lejana, hubiera encontrado mas ventajoso reconciliarse con los hombres que tenían aun las manos manchadas con la sangre española injustamente vertida, y mas cómodo sacrificar al general Almonte, que habia puesto su nombre en el único tratado que hacia justicia á España.

Comprendemos, en fin, muy bien que el gobierno español siempre dueño de modificar su política segun sus intereses y sus conveniencias. Estas son de esas modificaciones que no comprometen la responsabilidad de los que las realizan mas que ante la opinion de su país.

Pero lo que no entrará jamás en nuestro ánimo, lo que es inconciliable con las ideas de gerarquía y de disciplina, á las cuales estamos habituados, es el que un general se atreva á tomar sobre sí el retirarse con sus tropas sin orden de su gobierno y abandonar á sus aliados en la víspera del combate. En nuestro país, ninguna razon política habria podido absolver semejante conducta. Un general que hubiera tomado sobre sí una responsabilidad tan enorme, habria traspasado todos sus poderes, y aun suponiendo que se hubiese aprobado el sentimiento político que le animara, nada habria podido evitarle comparecer ante un consejo de guerra.

No hay persona que de buena fe pueda mirar esta cuestión bajo otro punto de vista. Las potencias europeas se han visto ligadas en circunstancias análogas, y ninguna de ellas ha abrigado la idea de que semejante política fuera posible siquiera. Cuando estuvimos en China con las fuerzas inglesas, las instrucciones de los plenipotenciarios ingleses y franceses tenían el mismo carácter que las que se han dado para el asunto de Méjico: muy precisas sobre el objeto á que habia que aspirar, eran muy vagas en cuanto á los medios de ejecución.

¿Pues bien! preguntamos: ¿qué habrían pensado de nosotros la Inglaterra y la Europa si el general Montauban al llegar á Tien-Tsin, asustado de la responsabilidad que sobre él pesaba, se hubiese negado á marchar sobre Pekin, y en un momento de mal humor hubiese reembarcado sus tropas? Al volver á Francia, en vez de ser nombrado conde y senador, habria sido condenado por los tribunales militares y justamente censurado por la opinion pública.

Afortunadamente hay en todos los países un sentimiento de lo justo y de lo injusto que domina todos los oropeles de vanidad nacional, y nos complice el saber por numerosas cartas llegadas de Méjico que aquel valiente ejército español, tan digno de combatir al lado del nuestro, ha sentido vivamente esa infracción de la disciplina y del deber militar. Multitud de oficiales, sargen-

## FOLLETIN DE EL CONTEMPORANEO.

### LOS DRAMAS DE PARIS

EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL.

SEGUNDA SERIE.—TERCERA PARTE.

EL TESTAMENTO DE GRANO-DE-SAL.

—Entonces, dijo Pablo tristemente; recibí mi padre la energía y la habilidad, se irguió, trató á Safr desdeñosamente, y concluyó ofreciéndole un bolsillo. Safr le arrojó el bolsillo á la cara, y le mandó que saliese de su casa.

—De manera, que nada has sabido.

—Nada.

Ambos primos callaron un momento.

La condesa miró fijamente á M. de la Morliere, que estaba livido.

—Ya no necesito que me digas nada, le dijo: lo sé todo.

Y como el vizconde bajase la mirada:

—Parece, añadió, que tenéis sobre la conciencia mas de un pecadillo, ¿eh? Al menos así lo opina vuestro hijo....

—Señora....

—Parece tambien que vuestro primo el baron de Passe-Croix se halla en idéntico caso....

Los escasos cabellos del vizconde se erizaron.

—¡Claro! dijo ella: yo sé muchas cosas. Cuando se han yan marichol hablabamos.

Una hora despues, Victor de Passe-Croix y su primo habian abandonado el restaurant.

La condesa se levantó y ocultó detrás de las persianas de la ventana les vió alejarse á pié en direccion de la plaza de la Concordia.

Entonces dijo el vizconde:

—¡Miradme frente á frente! ¿Creeis que puedo seros títil?

—Sí, dijo el vizconde, aterrado aun por la conversacion de los dos primos.

—Vuestro sobrino os acusa, vuestro hijo os desprecia, y una asociacion misteriosa os persigue, dijo la condesa. Además, la mujer que amais os aborrece.... ¡Pues bien!

¡Yo puedo luchar contra toda esa gente!

—¡Vos! exclamó el vizconde contemplando aquella mujer cuyos ojos brillaban.

—Yo.

—¿Sereis mi aliada?

—Sí.

—Pero.... en cambio....

—¡Ah! En cambio, dijo la condesa; os pediré una cosa... pero aun no ha llegado la ocasion. Pedid un carruaje, y marchemos.

Mad. de Estournelle y M. de la Morliere subieron á un carruaje de alquiler, que los condujo á la entrada del Faubourg Saint-Honoré.

Allí Mad. de Estournelle dijo al vizconde:

—Id mañana á las nueve á la calle Blanca, número 17, y preguntad por una viuda, Mad. Durocher, recién llegada de provincia: soy yo.

El vizconde se dirigió á pié á su palacio.

—¿A dónde deseais ir la señora? preguntó el cochero.

—Calle de la Michodiere, contestó esta.

Un cuarto de hora despues, llamaba la condesa á la puerta del extraño aposento en que hemos introducido varias veces á nuestros lectores.

Un hombre abrió la puerta: era el mismo de las gafas azules, el del capoton alquitranado, el que recibió los dos pistoletazos de Victor de Passe-Croix.

—Sois maravillosamente exacta, señora condesa, dijo; no os esperaba hasta mañana.

LII.

El hombre de las gafas azules hizo entrar á Mad. de Estournelle en la sala interior, que él llamaba su gabinete.

Colocó un sillón cerca de la chimenea, invitó á la condesa á sentarse, y él permaneció respetuosamente de pié.

Ella hizo un movimiento de condesa, de verdadera condesa.

—Sentaos, caballero; os lo ruego.

—Señora, dijo él; nos hemos visto una hora en Belle-Isle, y esto no fué lo bastante para que hablásemos. Solo pude demostraros muy á la ligera que soy dueño de vuestro secreto, y que si intentais la menor cosa sin mi consentimiento, fracasará vuestro plan.

La condesa se mordió los labios: el hombre de las gafas azules continuó:

—Limiteme, pues, á ofreceros la mitad de la herencia de la baronesa Renato, y mas tarde la mano de Andre-witsch.

Este nombre hizo latir el corazón de la condesa.

—Por último, os cité para dentro de tres dias en este sitio, y os presentais al segundo, lo cual es una maravilla de exactitud, por la que os doy las gracias.

Mad. de Estournelle miraba llena de curiosidad á aquel extraño individuo.

—Tan cambiado estais, le dijo, que solo os he reconocido por la voz.

El se sonrió.

—Me ocurre diariamente el variar de aspecto y aun de semblante, dijo; pero hablemos seriamente, señora? Yo os conozco, señora condesa.

—¿Entieramente?

—Hace doce ó trece años que hemos jugado ambos al lansquenet.... os llamábais la Topocia.

La condesa se sonrojó y palideció á la vez.

—Prescindamos de esos detalles retrospectivos, dijo.

—Uno solo, no obstante....

—Veamos.

—Hace trece años que una tarde pasabais á caballo por el bosque de Boulogne, cerca de la puerta Maillot. El caballo que montábais tuvo miedo; desbocóse y se rompió la cabeza contra un árbol. Un jóven que pasaba por allí se levantó desmayado; os colocó en su faeton, y os condujo á vuestra casa: entonces viviais calle de la Magdalena, entresuelo....

—Es cierto, dijo Mad. de Estournelle.

—El aposento y el mueblaje, todo era excelente; el conde holandés Van-Held, se arruinaba por vos.

—Tambien es eso cierto.

—¿Os acordais del jóven que os condujo á vuestra casa?

—Esperad.... ¡Sí! Era un hombre que ha desaparecido. Segun unos, era un marqués; segun otros, un aventurero que habia acaudalado en pos de sí una reputacion terrible de audacia; creo que le llamaban Rocambole.

—Soy yo, dijo sencillamente el hombre de las gafas azules.

Esta confesion, hecha con una calma perfecta, produjo en la jóven una impresion solemne y terrible.

—Señora, continuó, si ha habido en el mundo un hombre audaz entre todos, maravillosamente dotado para el mal, y dichoso por mucho tiempo, soy yo.

Durante muchos años he sido un poder misterioso, oculto, un poder que hacia temblar. Me consultaban y me temian. He hecho casamientos y los he roto; he devuelto padres á sus hijos, y he privado á algunos hijos de sus

padres; me he desembarazado de un hombre como de una mosca; he suprimido una familia del libro de la humanidad, como se borra una palabra de una plumada.

Pues bien, un dia fui vencido: vencido por una mujer que enarbolaba la bandera del deber. Entonces me arrepentí, y esa es la razon por que hoy soy mas fuerte que vos.

La condesa temblaba involuntariamente.

El hombre de las gafas azules continuó:

—Si queréis marchar conmigo, triunfareis; si intentais desafiarme, sereis destruida.

Mad. de Estournelle se humilló, murmurando con voz apacible:

—¿Por qué no he de tratar con vos, si estais dispuesto á cumplirme lo que me habeis ofrecido?

—Lo cumpliré.

—Entonces....

La condesa no concluyó.

Oyóse un campanillazo.

—Perdonad, dijo Rocambole; soy con vos....

Marchóse á abrir, y regresó con una carta en la mano.

—Hé aqui una cosa que os concierne, señora, dijo.

—¿A mí? preguntó la condesa con cierta admiracion.

—Es un informe que me transmite mi policía. Escuchad....

Y leyó:

«La condesa y su amiga Esmeralda han llegado á Paris anteayer tarde. Esmeralda marchó directamente á su casa; la condesa se hizo conducir á la calle Blanca, número 17, á un reducido aposento amueblado, y se hace llamar Mad. Durocher. Mad. Durocher salió ayer á las nueve en faeton. Dirigióse á la calle de los Santos Padres, pero no subió á su casa, contentándose con ver si habia luz en su aposento.

«Como todo estaba oscuro, creyó que todos sus criados habrian salido, y que el conde, segun su costumbre, estaría en algun café ó en algun garito.

«Regresó á la calle Blanca.

«Hoy ha salido en faeton á eso de las seis. Al llegar á la esquina de la calle de San Lázaro, vió en la acera á un caballero anciano, al cual hizo subir á su carruaje. Aquel hombre ha sido reconocido por el vizconde de la Morliere.

«La condesa y él fueron á los Campos Eliseos, comieron en el restaurant de Ledoyen, en un gabinete inmediato al que ocupaban Victor de Passe-Croix y Pablo de la Morliere.»

El hombre de las gafas interrumpió la lectura y miró fijamente á Mad. de Estournelle. La condesa estaba atónita.

—¿Teneis una policia admirable! exclamó con sencillo entusiasmo.

—Y cuento utilizar vuestros servicios, señora.

—¿De qué modo puede ser eso?

Rocambole se sentó.

—En primer lugar, necesito saber cuál ha sido vuestro objeto al comer con el vizconde.

—¿Os interesa?

—Enormemente. Y mirad, señora; ¡tened mucho cuidado! Si no os confiáis á mí por completo, si noto en vuestras contestaciones la menor reticencia, os abandono....

La condesa habia encontrado un dominador por la primera vez de su vida. Conocia que se agobaba entre las garras de aquella espinaga de rostro múltiple, de infinitos disfraces, y cuya felina astucia escedia á cuanto ella habia sospechado.

—¿De veras? dijo; ¿no cumpliréis vuestras promesas?

—No.

—¿Y realizareis vuestras amenazas?

—Sí.

El acento con que el hombre de las gafas azules pronunció estos dos monosílabos, heló á la condesa de Estournelle.

—Escuchad, continuó; la casualidad que os ha arrojado sobre mi camino como un obstáculo que tengo el encargo de suprimir, la casualidad, digo, me trae una combinacion nueva, y os convierte en un instrumento, el cual creo deber utilizar.

—¿Cómo?

—Decidme primero por qué habeis comido con el vizconde.

—Le encontré, y ya sabeis que conozco á mi marido.

—Sí.

los, cabos y soldados se acercaron á las tropas francesas, y les manifestaron el pesar y la mortificación sinceras que experimentaban al abandonar la causa cuando...

Para estraviar la opinión pública, los diarios españoles ensalzan la valerosa independencia del general Prim, como si la Francia hubiera querido arrojarse á la España á una política que no era la suya.

Ahora bien; España tenía mucho mayor interés que Francia en llevar á buen término la expedición, porque así realizaba su prestigio en toda la América del Sur, alzando sus posesiones de la Habana y hallaba una buena ocasión de probar lo que puede con soldados tan valientes, tan sóbrios y tan avezados á las fatigas.

Francia había desde un principio abandonado, por decirlo así, á la España la dirección de esta empresa. Era una dicha para el emperador aumentar los vínculos que le unen á ese noble país. No envió refuerzos ni tomó una actitud inpersonal, sino cuando supo, por la marcha interesada de la escuadra española y por otros síntomas, que el general en jefe de las tropas de la Reina Isabel proseguía un objeto diferente del indicado por el tratado de Londres.

El gobierno inglés, preciso es reconocerlo, no se ha mostrado mejor aliado que la España, aunque teníamos derecho á esperar más de su cooperación. Sin embargo, lo que atañe á nuestros ojos su conducta es la consideración de que desde un principio declaró altamente que sus tropas no pasarían de Veracruz.

Esperamos que muy pronto regresarán nuestros soldados á Francia con la honra de haber prestado un gran servicio á la civilización, habiendo tenido la gloria de vengar ultrajes que no podíamos soportar y de combatir ellos solos por los intereses gravemente comprometidos de las potencias europeas.

Es La España tan altiva, que hasta cuando se la elogia, en vez de dar las gracias, espone nuevos motivos y méritos para seguir siendo elogiada y ensalzada. Esto nos acaba de suceder al dedicar á nuestro colega un parralillo sobre el noble desinterés, que al par que La Correspondencia, le reconocemos nosotros. La España, con este motivo, dice que jamás ha recibido un solo maravilla de ningún gabinete, acerca de lo cual nada tendríamos que replicar, si no añadiese estas palabras:

«Habiendo sido, por el contrario, de tres años y medio acá, blanco especial de persecuciones, que procuramos olvidar cuando se trata de los altos intereses del trono y de la patria.»

Francamente, no comprendemos para qué trae La España á colación sus persecuciones al tratarse de su noble desinterés, que le ha hecho no percibir un solo maravilla de ningún gobierno.

¡Ah! Nosotros recordamos perfectamente aquellos tiempos de persecuciones para La España y para sus colegas de oposición al actual gobierno, y sabemos que el partido moderado no abandonó en esas persecuciones á los órganos de la oposición en la prensa; pero las persecuciones se prolongaron, y se agotaron las fuerzas....

A poco, un brindis de un general vicarista pidiendo á Dios que las dos orillas del Ebro permanezcan siendo españolas, y algún otro sintoma tan pavoroso como el anterior, hicieron temblar á La España por la integridad del territorio; y como buen patriota se colocó al lado del gobierno. Desde entonces naturalmente han cesado las persecuciones para La España: el partido moderado; que la ayudó en los contratiempos de la oposición, no verá seguramente con disgusto su tranquilidad de hoy, al apoyar con noble desinterés al gobierno que ha libertado á nuestro país de toda clase de desmembraciones.

Manifestada nuestra extrañeza de que en este incidente haya involucrado La España cosas tan distintas, nada más tenemos que decir respecto á lo principal: respecto á lo accesorio, nos ocurre un contraste, que no deja de ser notable. El general del brindis, que tanto contribuyó á separar de la oposición á nuestro colega con sus tóxicos temores de anexionaciones napoleónicas, es hoy napoleónico y afrancesado en la cuestión mas grande de nuestra política internacional. ¿No tomará La España en su patriótica susceptibilidad alguna determinación ruidosa, en compensación de la que tomó cuando el susodicho brindis?

Nos escriben de Málaga informándonos de la desavenencia lamentable que ha tenido lugar entre el gobernador de aquella provincia y el ayuntamiento constitucional de la capital. Toda la razón indudablemente está del lado de este último, y en contra del gobernador, que se ha estralimitado de sus atribuciones, que ha infringido el art. 80 de la ley de ayuntamientos, que ha revocado *ad irato* un acuerdo justo y equitativo del de Málaga, y que ha hecho méritos para atraerse el aborrecimiento de los de su mismo partido, ya que tantos había hecho durante las elecciones y aun después, para ejercer y perpetuar la influencia moral y ganarse la enemistad de cuantos no se resignan á ser vicaristas.

El Sr. Gueroa, desconociendo el derecho de la ciudad al punto del puerto de Málaga llamado Baño de los ciegos, que era de aprovechamiento común, y cediendo tal vez á la presión de altas influencias, pues es hombre por extremo temeroso de malquistarse con los que pueden y valen en el día, ha entregado dicho punto á una empresa particular para que con él se lucre, revocando el acuerdo del ayuntamiento, produciendo un disgusto general en Málaga, y dejando al ayuntamiento en una posición harto desairada y difícil.

El ayuntamiento, por haber defendido con dignidad y valentía sus derechos y los de la población que representa, ha sido amenazado con los tribunales, y ha tenido que hacer una exposición á S. M. en defensa de su justa causa. Veremos si el gobierno atiende y satisface como debe al ayuntamiento de Málaga. El decoro y el interés de dicha ciudad y aun de toda la provincia, están interesados en esto.

Vamos á dirigir una escitación al señor marqués de la Vega de Armijo, esperando que no la dirigiremos en vano. Por el ministerio de su cargo se gasta actualmente una suma respetable (aunque no lo es tanto como nosotros desearíamos), en suscripciones á obras notables y adquisición de libros útiles, que se distribuyen luego de la manera que tiene por conveniente el ministro. Esta protección indirecta

á la literatura, á las ciencias y al arte tipográfico, si bien encerrada dentro de estrechos límites, merece nuestros elogios; pero si se quiere que de algunos frutos, es necesario publicar oficialmente la lista de los libros comprados y de las obras por entregas que reciben auxilios del gobierno, lo cual serviría de estímulo á los autores y editores así premiados y de guía á los demás para conocer á qué clase de trabajos dá la preferencia el ministro de Fomento.

Creemos que no puede haber dificultad alguna en acceder á nuestras indicaciones, si se considera que todos los actos del gobierno deben ser públicos, para que la opinión pronuncie su fallo. Ni habrá habido nunca, ni habrá hoy editores y autores privilegiados, que obtengan del gobierno lo que con razón les niega el público; pero mañana podría haberlos, y esto es lo que debe evitarse. Seamos en todo constitucionales.

El Consejo de ministros anunciado para ayer, no pudo verificarse á causa de estar indispuerto el Sr. Calderón Collantes, por lo cual el gobierno no ha examinado aun los documentos relativos á la cuestión de Méjico, para elegir entre ellos los que deben presentarse á las Cortes.

Hoy probablemente sabremos en Madrid cuáles son los documentos presentados en las Cámaras inglesas, de modo que la casual indisposición del Metternich vicarista, pone al gobierno en actitud de ajustar su conducta á la del gabinete de San James.

A consecuencia de la pregunta que el Sr. Salazar y Mazarredo tiene hecha sobre el suministro de carbones del apostadero de la Habana, se nos ha asegurado, sin que salgamos garantes de ello, que el expediente relativo á este asunto no se halla todo entero en el Consejo de Estado, habiendo quedado una parte en el ministerio de Marina.

Llamamos sobre ello la atención del esparado diputado, á fin de que lo tenga en cuenta para cuando aquel expediente llegue á sus manos.

Ayer fué recogido el número de La Discusión. Antaayer sufrió la misma suerte la edición de provincias de La Iberia.

Con los primeros calores, el gobierno va sintiéndose muy débil.

Segun anuncia La Correspondencia, en la visita que S. M. la Reina hizo el lunes á la imagen de Nuestra Señora del Buen Parto en la iglesia de San Luis, aprovechó la ocasión para imponer la banda de la real y militar orden de San Fernando á la Virgen de las Batallas y Covadonga, que se venera en la misma iglesia, lo mismo que se le ha impuesto á la de Atocha.

Es antigua costumbre española condecorar á algunas imágenes con las insignias de las órdenes militares y aun concederles los honores de la mas alta jerarquía militar. En el campo de D. Carlos era generalísima Nuestra Señora de los Dolores, cuya imagen, pintada en un estandarte, custodiaba en las grandes revistas, como en la famosa de Elgueta, un escuadron de guardias de corps.

En una carta de Melilla se dice que nuestro consul iba á esparcir proclamas por el campo ofreciendo que el gobierno pagará los terrenos tomados.

¿Será posible?

Dice La Correspondencia:

«A pesar de lo que dicen los periódicos extranjeros y algunos de Madrid, ni puede saberse si el general Prim ha salido de la Habana para Europa, ni asegurarse que una vez recibidos los pliegos que le ha dirigido el gobierno por el último vapor vuelva desde luego á España. El gobierno desea que el marqués de los Castillejos concluya la misión que se le ha confiado en Méjico; pero deja á su voluntad de volver á España si así lo exigen sus padecimientos físicos ó morales.»

Alguna luz dan estas líneas en medio de la densa oscuridad que envuelve el *imbroglio* mejicano; sabemos ya que el gobierno desea que el general Prim se quede por allá, para concluir su misión. Pues qué, ¿no concluyó con el rompimiento ocurrido entre los representantes de España, Francia é Inglaterra? El general Prim fué á Méjico con el doble carácter de jefe de la expedición armada y ministro plenipotenciario, para arreglar, de acuerdo con los representantes de las otras dos potencias aliadas, las cuestiones que dieron motivo á la guerra. Su misión está, pues, concluida, y concluida á gusto del gobierno, que ha aprobado todos los actos del general Prim; pero se quiere á toda costa que no vuelva por ahora á España y se le da el perdido consejo de marchar á Méjico, en circunstancias que hacen casi seguro un desaire humillante para nuestra patria.

Es singular la conducta del gobierno con el marqués de los Castillejos; por una parte aprueba sus actos, por otra permite que su órgano mas autorizado, La Epoca, ataque diariamente al bravo general y reproduzca con fruición todo lo que contra él escriben los periódicos extranjeros. Los amigos íntimos del duque de Tetuan dicen horrores del héroe popular de la guerra de Africa; el enviado del general Serrano tercia espontáneamente en la polémica, colocándose al lado de los monistas; y La Epoca, aunque menos expansivo que La Iberia, no disimula su enojo; y es cosa admitida en todos los círculos políticos que el Sr. Posada Herrera piensa como los Sres. Mon, marqués del Duero, Bermúdez de Castro, marqués de la Habana, Ros de Olano y otros muchos hombres de la Habana.

Busque el que quiera la salida de este intrincado laberinto.

En un periódico ministerial de la noche hallamos el siguiente despacho telegráfico: «Algeciras 27 (por la noche).—Ha llegado de Tánger la goleta Consuelo con un despacho telegráfico para el gobierno, que inmediatamente ha sido trasladado á Madrid. La Consuelo ha salido en seguida para Alicante.»

Suponemos que se trata de los límites de Melilla, y que esta cuestión debe presentar un aspecto serio. La urgencia del despacho traido por la goleta Consuelo, y el significativo silencio del periódico que lo publica, después de llegar al go-

bierno las noticias á que se refiere, dicen á gritos que ocurre algo grave en Africa.

De una carta de Madrid, que publica el Diario de Barcelona, tomamos el siguiente párrafo: «Qué rara y qué singular es la posición del gobierno en la cuestión de Méjico. Mientras que en el punto á que han llegado las cosas tienen que aprobar el arribo del general Prim retirándose de Méjico, me consta que el Sr. Mazo es portador de una comunicación muy lisonjera para el general Serrano, aprobando por completo su punto de vista en la cuestión mejicana. El general Serrano cree, y con él el gobierno, que la retirada de las fuerzas españolas de Méjico, dejando dichos del campo á las francesas, equivale á la pérdida de nuestra influencia en América, influencia que, hoy mas que nunca, nos convenia conservar ante las eventualidades y los peligros que podría traer mañana para la reina de las Antillas el fabuloso aumento de la marina blindada de los Estados Unidos.»

En efecto, es tan rara y singular la posición del gobierno, como raro y singular el aprobar los actos del general Prim, creyendo que equivalen á la pérdida de nuestra influencia en América. El corresponsal del Diario de Barcelona escribe una verdad como un templo: el gabinete ha cedido á exigencias extrañas, ó no se atrevió á romper con el general Prim. En ambos casos, su situación es deplorable.

Leemos en La Correspondencia: «Hoy se ha dicho que ya estaba arreglada la cuestión pendiente entre Inglaterra y España por una parte, y Francia por la otra, sobre la interpretación dada al tratado de Londres, separándose nuestra nación y la Gran Bretaña de los compromisos contraídos en dicho tratado, y conservando su libertad de acción para el porvenir en la cuestión de Méjico, y encargándose escusivamente Francia de intervenir en aquella república, sin embargo alguno por parte de sus antiguos aliados; pero esta noticia se nos figura, si no falsa, muy prematura.»

A nosotros tambien; no se arreglan en pocos dias los desaciertos de muchos meses.

La Epoca dice que La España confunde la causa de los Borbones y del catolicismo en Europa con la causa de cuatro pillos que oprimen y esquilmán la tierra de Méjico.

«Pero no nos cansemos, añade. La España piensa y dice lo que le conviene; nada mas. La legitimidad y la soberanía del pueblo no son mas que vanas palabras, que dichas con cierto aplomo, invocando títulos imaginarios para obtener el respeto de las gentes, pueden fascinar á los incautos; pero que no pueden labrar en el ánimo de aquellos que han visto á La España desconocer la soberanía nacional como fuente de derecho, como principio de autoridad de la república francesa, y aplaudir el día de diciembre, propagando la política reformista y apoyando á todos los ministerios y situaciones reaccionarias; y aun formando parte integrante de ellos.»

Para convencerse de la significación y autoridad de ciertos periódicos, no hay mas que preguntar al público: ¿Qué opina, qué representa tal periódico? ¿Qué opina La España? ¿Solo pregunta de su política se encierra en esta sencilla pregunta de un gran rey y en la respuesta de un cortesano: ¿Qué hora es?—La hora que quiere V. M.»

El corresponsal del Diario de Barcelona ha escrito el curioso párrafo que sigue: «Uno de nuestros hombres políticos mas distinguidos, como opinión favor de la candidatura del príncipe Maximiliano, se ha dado á conocer muy claramente en algún tiempo á esta parte, pues estos días su magnífico tren en la Fuente Castellana, con la novedad de llevar su cochero y lacayos librea blanca. Las gentes ociosas, que de todo murmuran, han pretendido ocuparse de este nuevo color de las libreas, y un chusco la creído dar solución á todas estas cavilaciones, diciendo: «Claro, librea blanca, porque ese es el color de la casa de Austria.» Es á cuanto puede llegar el afán de entrometarse en todo y de murmurar de todo.»

No sabemos á quién se alude; pero, por las señas, se trata de un ministerial, juzgado por otro ministerial.

El Pays, diario parisiense, publica estas líneas, que están en desacuerdo con otras que han dado á luz aquí los órganos del gobierno:

«Nos escriben de Lérida que después de haberse celebrado un Consejo de ministros, el conde de Russell tuvo una entrevista con el representante del gobierno español, en la cual le expresó su vivo pesar por el desacuerdo que había estallado en Méjico entre los representantes de las tres potencias, y le aseguró que no le faltaría á la Francia el concurso de la Inglaterra, si llegase á juzgarse necesario, para el objeto que aquella quiere alcanzar. La cuestión para la Gran Bretaña, añadió lord Russell, es poner todo de su parte para contar con el concurso de la Francia en las eventualidades que pueden surgir respecto á los Estados Unidos de América.»

La España, diario ministerial, dice lo siguiente de La Epoca, diario ministerialismo:

«La Epoca parece que está jugando á los periódicos. No hay nada mas risible que la formalidad de La Epoca. Tiene un modo de ver, de pensar y de escribir, que muchas veces no se sabe si se burla de lo que dice ó habla seriamente.»

Con una movilidad pasmosa, todo lo resuelve, todo lo afirma, todo lo niega, todo lo sabe, todo lo ha, todo lo delinde y todo lo combate. El espíritu inspirador de este periódico parece el espíritu de una ardidilla; pero de una ardidilla que todo lo roe.

La Epoca es enemiga de todas las exageraciones, excepto si esas exageraciones son las barricadas de 1834, ó la candidatura para Méjico del archiduque Maximiliano. No hay manera de entenderse con ese poco humo de imprenta que sale todas las tardes estendido en un pliego de papel, porque se escapa como el humo.»

Compadecemos á los ministeriales.

Copiamos de La Discusión:

«Lo que mas nos maravilla es que el gobierno en el asunto de Méjico no haya tenido nunca opinión. Le dió unas instrucciones al Sr. Pacheco, y luego siguió una política distinta de esas instrucciones. Quiso levantar en Méjico un toro, y tenía candidato. Desató después que Prim avanzara, y Prim se volvió, iba con naciones aliadas á América, y se apresuró á adelantarse. Bien es verdad que esta prontitud en adelantarse ha sido compensada con la prontitud en retroceder. Ahora bien: ¿se puede saber qué piensa el gobierno? ¿Querrá decirnos sus admiradores? ¿Siempre la incertidumbre! ¿Siempre la duda! De esta manera no es posible que viva ningún gobierno. Amoldándose á todas las ideas, acogiendo todas las posiciones con tal de no caer, plegándose á todo, el gobierno indudablemente no caerá nunca, porque nunca manifestará una opinión que pueda comprometer su existencia. El gobierno lo ha sido todo en la cuestión de Méjico: republicano, monárquico é indiferente. Tenía una solución para todas las cuestiones para poder mandar siempre. ¡Oh, vergüenza!»

«Para vivir en este país se necesita ser militares. Por ejemplo, el general Serrano manda una expedición á Méjico antes de tiempo. ¡Bien hecho para el gobierno! El general Prim se vuelve sin consultar al gobierno. ¡Bien hecho por el general Prim! Al gobierno le parece muy bien todo lo que hacen los generales. De suerte que todo es aquí anómalo, porque aquí reina el militarismo en todo su vigor.»

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia los siguientes párrafos de La Iberia: «Tiempo hace que los ministeriales valisoletones, deseando anular la significación del ayuntamiento constitucional, intentaron hacer creer al gobierno que aquella independiente ciudad deseaba un alcalde-corregidor, consiguiendo así que no presidiera habitualmente el municipio alguno de los dignos concejales que por elección popular desempeñaban aquellos cargos.»

«Parece que el ministro indicó la conveniencia de que

se le dirigiese una solicitud firmada por el vecindario pidiendo esta reforma. Los que desearan semejante modificación, y que habían hecho creer al Sr. Posada lo popular que sería la medida; comprendieron bien pronto que á semejante humillación no se prestaban los hombres de dignidad é independencia de aquel vecindario. Pero cuando mas olvidado parecía el pensamiento, cuando Valladolid, pasados sus temores, creía que se había renunciado á semejante escentricidad, se recibió en Valladolid la noticia de esa nueva lotería, que va á costar á la ciudad veinte y cuatro mil reales anuales.»

«Pero el caso es que la real orden se dió el 22 de este; el 23 recibió el oficio del gobernador, y cuando al anochecer del mismo día se reunió el ayuntamiento en sesión ordinaria, sin conocimiento aun de semejante nombramiento, se presenta el agraciado á tomar posesion de su cargo. El corregidor se llama Sr. Ureña; estaba de secretario del gobierno civil en Palencia, de donde había partido llegando á su corregimiento en globo ó ferro-carril. ¿De quién era tanta prisa? ¿Del gobierno que le hacia ir sin perder momento, ó del moderno Ronquillo que no quería que aquella ciudad careciese ni aun por un instante de la honra de tan acertada disposición y de tan acertado nombramiento?»

«Además, y para que todo el mundo empiece á hacer comentarios, ha llamado tambien la atención el ver que el batallón de Cantabria que regresa de Tetuan, ha adelantado dos dias su llegada á Valladolid: dicha ciudad se ha visto tambien, cual otra Bastopolis, llena de artillería, cosa que no ha sucedido jamás en la pacífica capital de Castilla la Vieja. Entre tanto, ha llegado tambien á Palencia un regimiento de caballería: de modo que todo el mundo se pregunta qué pasa ó qué va á suceder, puesto que con tanta premura se nombra corregidor en Valladolid y tanto alarde se hace de fuerzas militares en Castilla.»

La union liberal nos tiene acostumbrados á presenciar misterios constantes, y este es uno de tantos.»

El Sr. Mazo, que vino á España en representación del general Serrano, la dirigido á La Epoca una carta, notable por su procedencia, que dice así:

Sr. Director de La Epoca.

«Mi querido amigo: Salgo esta tarde, y siento que las muchas ocupaciones que se ocurren siempre al emprender un largo viaje me hayan impedido tener la satisfacción de verle hoy.»

«No desmaye V. en la acertada y patriótica marcha que ha iniciado La Epoca en la cuestión de Méjico, importantisima para el porvenir de España y para la influencia española en las Américas. La Francia tiene un interés legítimo y considerable en aliarse á nuestra nación de buena fé y estrechar sus relaciones con nuestro país. La Francia, que solo posee en América la Guadalupe y la Martinica, no aspira ni puede aspirar por sí á ejercer predominio ni influjo absoluto en aquella apartada región.»

«Por lo mismo comprende el interés que tiene en que se vea garantida para la España la isla de Cuba y que nuestro país ejerza en las Américas españolas un influjo natural y legítimo que le corresponde. Haciéndolo así se opone á la pretendida dominación de los Estados Unidos, cuya ambición no se detendrá el día que se vean desmembrados de la guerra interior que sostienen en atacar la integridad actual del territorio mejicano, sino que insistirá con todos sus poderosos medios de acción en la conquista de la isla de Cuba y en la independencia de Santo Domingo ayudando á los haitianos.»

«Por otra parte, nacida y educada en España la emperatriz, no puede renegar de su origen, y es seguro que empleará y emplea su natural influjo con el emperador en mantener la mejor armonía de la Francia con el país donde se vio la primera luz, en el que conserva toda su familia, sus amigos de la infancia y sus afecciones.»

«La Francia nada tiene que temer de la España, y de ella puede esperar cuando menos una neutralidad completa el día que le ocurriera un conflicto con la Inglaterra. Todo, todo viene lógicamente á probar la buena fé con que le conviene proceder en sus relaciones con nuestro país, mucho mas sabiendo perfectamente que la nobleza y la hidalgua castellana, amante decidida siempre de su patria y de sus reyes, no consentirán nunca la menor propuesta que pueda rebajar nuestra independencia ni amorrar un quilate la conservación de nuestro territorio.»

«Los que patrióticamente hacen la política del 20 de Mayo, hacen, sin saberlo unos y otros con impropia intención, la política yankee, satisfaciendo las aspiraciones de la América del Norte. Esta no es su propósito de sostener y hacer triunfar la doctrina Monroe para que la América sea solo de los americanos. La Europa tiene un interés opuesto, tan justo como legal, y no debe con sus rivalidades y sus inmotivadas desconfianzas ayudar la obra de los Estados Unidos. Acaso la Inglaterra se opondrá menos á las pretensiones de aquel coloso por lo mismo que necesita mas de sus algodones para sostener la industria, elemento principal de su fuerza, influjo y riqueza.»

«A Méjico íbamos solo primeramente para vengar los agravios recibidos y para reclamar el cumplimiento de los tratados. Si por cualquier acontecimiento la hubiera motivo para romper el tratado de Londres, que yo no considero roto, solos debíamos quedarnos, solos llegar á Méjico, y solos cumplir el objeto de nuestra expedición. De Juárez y de su mal llamado gobierno hemos recibido toda clase de agravios, de promesas falaces y de engaños; en mi humilde opinión, no han debido volver nuestras tropas sin alcanzar lo que con tan justas razones pretendemos; y lo que ha originado los gastos é inconvenientes de la malograda expedición.»

«No oculto nunca mi parecer, y por mas humilde que es, digo siempre sin reboso mis opiniones en los momentos graves, por lo mismo que nada amo tanto en el mundo como el engrandecimiento y la dignidad de mi hermosa y noble patria. Creo que el bizarro general Prim, á quien profeso simpatías conocidas y una consideración manifiesta, se ha equivocado en esta ocasión y que se equivocó con los hipopotenciosarios inglés y francés al firmar el tratado de la Soledad, tratado que amengaba la dignidad y la importancia de tres grandes naciones. De allí vienen las dificultades subsiguientes.»

«De allí, porque el emperador no aprobó la conducta de M. Jurien de la Graviere y culpó su docilidad. Este, á su vez, hizo entonces lo que hacen siempre los espíritus débiles en los momentos de reacción: escribió una carta inconvenciente y desatendida al digno conde de Reus, trascurriendo los límites de la conveniencia y de la verdad de los hechos en algunos puntos. De este escrito no puede ser responsable el gobierno francés, que de seguro no lo hubiera aconsejado ni lo habría aprobado.»

«Pero aun en el caso de que los franceses hubieran querido supeditar nuestras tropas á sus propósitos, ¿golebrían estas haberse retirado? De ningún modo; hacerlo así era declararnos inferiores, y adoptar una medida de prudencia muy conveniente para Juárez y sus secuaes; pero muy humillante para nuestro bravo y decidido ejército. Nuestro gobierno ha obrado con el tacto y el acierto que aconsejaban sus desinterés y su patriotismo: en el punto y estado en que le ha sido sometida la cuestión, ha procedido del modo mas conveniente aceptando las condiciones que se le hicieron. Para lo sucesivo, no hay que dudar que habrá evitado conflictos, y prevenido cuando importó á nuestra decoracion nacional, y á la buena armonía y cordialidad en nuestras relaciones diplomáticas.»

«Las posiciones, que desean á toda costa quebrantar el prestigio del gobierno, siguen en la cuestión de Méjico una conducta pesimista, porque su objeto no es otro que el muy difícil de derribar el ministerio. Las gentes sencillas, por su parte, solo piensan que se trata de no dejarnos dominar por el extranjero, y unidas unas á otras han formado una atmósfera de pasiones injustificadas, de recelos y de suspicacia tan injus á como ocasionada á graves males y perjuicios para nuestra patria. Por fortuna, el gobierno sabrá con su resolución, su prudencia y su sabiduría, resolver con el acierto y la conveniencia que tanto importan en este gravísimo asunto.»

«Me queda mucho que decir y muchos puntos que aclarar, ya que mi residencia en América me ha hecho ver claro y comprender nuestro interés verdadero en los asuntos del Nuevo-Mundo; pero me falta el tiempo material, y no puedo ser mas extenso.»

«Sabe V. que puede contar siempre con el íntimo y buen afecto de su amigo.—C. del Mazo. Madrid 27 de mayo de 1862.»

Anoche á las nueve y media recibirá S. M. la Reina á la comisión del Senado que ha de presentar á su sancion los proyectos de ley últimamente aprobados en la alta Cámara.

Ayer tuvo efecto la subasta de la deuda del tesoro no preferente, goce ó no interés.

La cantidad señalada era de 666,666 reales.

Se subastó desde 94-25 cént. á 96 por 100.

En Onda, provincia de Castellón, se turbó hace dos

dias el orden por motivos locales, segun un periódico ministerial. En su consecuencia, nueve individuos han sido entregados á los tribunales.

Un vecino de Villafranca del Bierzo se ha querrelado de injuria y calumnia contra un sacerdote, que por tres veces le ha excomulgado desde el púlpito, en medio de la solemnidad de la misa.

### CRONICA PARLAMENTARIA.

#### CONGRESO.

Aunque ayer era día en que los diputados debían seguir ocupándose del porvenir de la imprenta, no se notaba animacion ni concurrencia en el salon de sesiones, lo cual indica que ya solo la cuestión de Méjico es lo único que puede volver su vida á la Cámara popular. Asi es que solo un escaso número de representantes del país oyó el notabilísimo discurso que pronunció el Sr. Rivero contra el título 3.º del proyecto de ley de imprenta, que es el mas importante de todos, siendo por lo mismo su impugnacion uno de los mayores triunfos parlamentarios del jefe de la democracia. El Sr. Rivero tuvo ayer con mas frecuencia que de ordinario, esas expresiones felices y animó su discurso con esos rasgos grandilocuentes que caracterizan su oratoria; además resaltaba como siempre en su brillante peroracion, la admirable estructura y la fuerza dialéctica que son dotes peculiares suyas.

Después de dirigir el orador algunas palabras de pésame al Sr. Posada Herrera por la desgracia que acaba de sufrir y de anunciar que, aun á riesgo de no contestar á ciertos cargos graves que dicho señor le había dirigido, no diría nada que pudiese mortificarle, explicó por medio de una ingeniosa anécdota en que consistía su insistencia en unos mismos argumentos á propósito de la cuestión de imprenta.

Entrando en la materia propia del debate, manifestó el Sr. Rivero que para él la importancia de una ley de imprenta no consistía en que se estableciese ó no el jurado, en que se aumentase ó disminuyese la cantidad del depósito, sino en la mayor ó menor latitud que se permitía á la discusión, y esta latitud se ensancha ó se restringe en el título que establece y define los delitos. Partiendo de este punto de vista, que es el verdadero, dijo el orador demócrata que esta ley es la mas reaccionaria de cuantas sobre el particular ha habido en España durante los varios períodos constitucionales. Los constituyentes de Cádiz solo pusieron fuera de discusión la religion y el trono, y penaron los escritos por sediciosos ó por cometerse en ellos injuria ó calumnia, dejando á los ofendidos la persecucion de estos últimos delitos. En 1820 se restauraron estas disposiciones que volvieron á estar vigentes desde 1837. El año de 48, en los decretos sobre imprenta, se aumentó el número de categorías penales; pero en muy limitadas proporciones. Mas pródiga fué en esto la ley Nocedal; pero ia ha dejado en zaga el proyecto que se discute.

Después de fijar estos hechos, dijo el Sr. Rivero que en orden á las leyes de imprenta había dos sistemas, ó por mejor decir, dos principios generadores: el uno, que llamó doctrinario, que consiste en ir dando mayor ensanche á la libertad de imprenta, al paso que progresa la educacion política y la ilustracion del pueblo; y el segundo, que supone que las libertades individuales son absolutas é ilegales, y é existen completas ó no existen, quedando solo al gobierno la mision de velar por la coexistencia de todas las libertades individuales por medio de la justicia, que es la esfera propia de accion del Estado.

No hay para qué decir que el Sr. Rivero es partidario de este último sistema, completamente individualista, por lo mismo que es democrático (con perdon sea dicho del Sr. Saavedra Meneses, que cree que la democracia es consecuencia del panteísmo), así como es escusado que digamos que no es el nuestro, porque creemos que la colectividad que se llama nacion tiene una psicología especial, y que el Estado, que representa al cuerpo político tiene en cada momento histórico funciones diversas, aunque es cierto que tiende á limitarse y delimitarse, para no ejercer mas que las de vigilancia.

Pero esta cuestión no es ahora del caso; el señor Rivero se fijó solo en el primer sistema, y preguntaba con mucha razon cómo se presenta por este gobierno después de tantos años de sistema representativo una ley que restringa mas que las anteriores la discusion de la imprenta. Añadía el orador demócrata que otros ministerios han sido lógicos presentando leyes restrictivas, pero que no lo han hecho en nombre de la libertad, sino porque creían que ciertas instituciones estaban en peligro, y que para garantizarlas era necesario prohibir que se discutiesen; pero no se explica que un ministerio que se llama liberal, amengue y circunscriba el terreno de la discusion.

Occupóse después el Sr. Rivero de los llamados delitos de imprenta, y demostró del modo mas evidente que no lo eran, porque no tienen condicion alguna de hechos punibles. Esta parte, que fué sin duda la mas importante de su discurso, no se presta á que demos noticia de ella, porque extractarla perderia la claridad con que espuso sus ideas el ilustrado orador. En esta parte si que estamos conformes con S. S., que no hizo mas que exponer las doctrinas de M. Royer Collard, cuyas palabras leyó para demostrar que los delitos de imprenta no son definibles, porque su designacion es arbitraria, es decir, que no son verdaderos delitos.

«A propósito del jurado, y de su aplicacion á los delitos de imprenta, hizo tambien el Sr. Rivero muy atinadas y profundas observaciones, y concluyó demostrando que las leyes de imprenta habían sido ineficaces para garantizar las instituciones y las cosas que se proponían sacar á salvo.»

El señor ministro de la Gobernacion se levantó á contestar al discurso del diputado demócrata. La desgracia que acaba de sufrir sella nuestros labios, porque aun cuando el Sr. Posada nos ha tratado siempre con completa falta de benevolencia, no sería digno de nosotros mortificar hoy, si quiera fuese indirectamente, al que debe ser pres-



